



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2023

Gestora

PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO



NORMATIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA GESTORA

CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO



Artículo 45.

II. La seguridad social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia. **Su dirección y administración corresponde al Estado**, con control y participación social.

VI. Los servicios de seguridad social pública **no podrán ser privatizados ni concesionados.**

LA LEY N°065 DE PENSIONES, UN HITO EN LA HISTORIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO DE BOLIVIA



- ◆ Desde su concepción, **el Sistema Integral de Pensiones (SIP) ha sido impulsado con el propósito de corregir las falencias y mejorar la Seguridad Social de Largo Plazo en Bolivia**, en busca de beneficiar a la mayor cantidad posible de la población.
- ◆ **Es la Primera Ley consensuada con la COB**, entidad que aglutina a la clase trabajadora del país, velando los principios fundamentales.
- ◆ La Ley N° 065 de Pensiones, **fue promulgada el 10 de diciembre de 2010.**

CUMPLIMIENTO AL DECRETO SUPREMO 4585

1er Hito

9 de septiembre de 2022

Gestora inicia
operaciones de
manera parcial

3r Hito

15 de mayo de 2023

Gestora empieza a
repcionar todos
los trámites de
jubilación

2do Hito

2 de mayo de 2023

Gestora inicia el
proceso de
recaudación

4to Hito

1 de junio de 2023

Gestora pagará las
pensiones a los
jubilados.

MISIÓN

“Trabajar día a día con el compromiso de manejar los recursos financieros de manera adecuada y responsable, brindando a nuestros asegurados y beneficiarios un servicio, con transparencia, calidad y calidez”.

VISIÓN

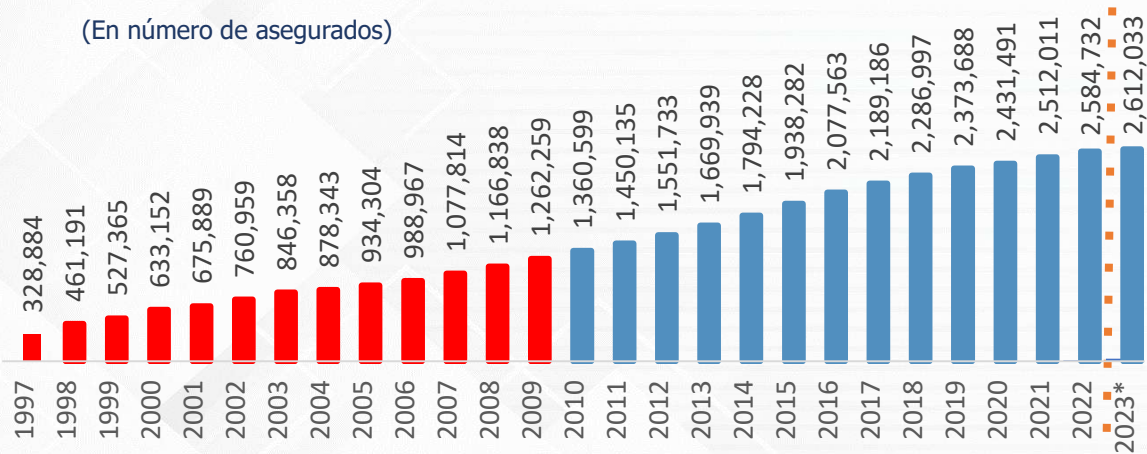
“Ser una entidad pública de ahorro previsional sólida y confiable, con un modelo de calidad orientado a la mejora continua para el beneficio de los bolivianos y las bolivianas”.



INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES

BOLIVIA: CANTIDAD DE ASEGURADOS ACUMULADO POR AÑO DE AMBAS AFP Y LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO

(En número de asegurados)



LEY 1732

LEY N°065

* Información al mes de abril

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

Elaboración: Asesoría en Planificación.

BOLIVIA: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE JUBILADOS CON PENSIÓN EN CURSO DE PAGO

(En número de jubilados)



LEY 1732

LEY N°065

* Información a febrero de 2023

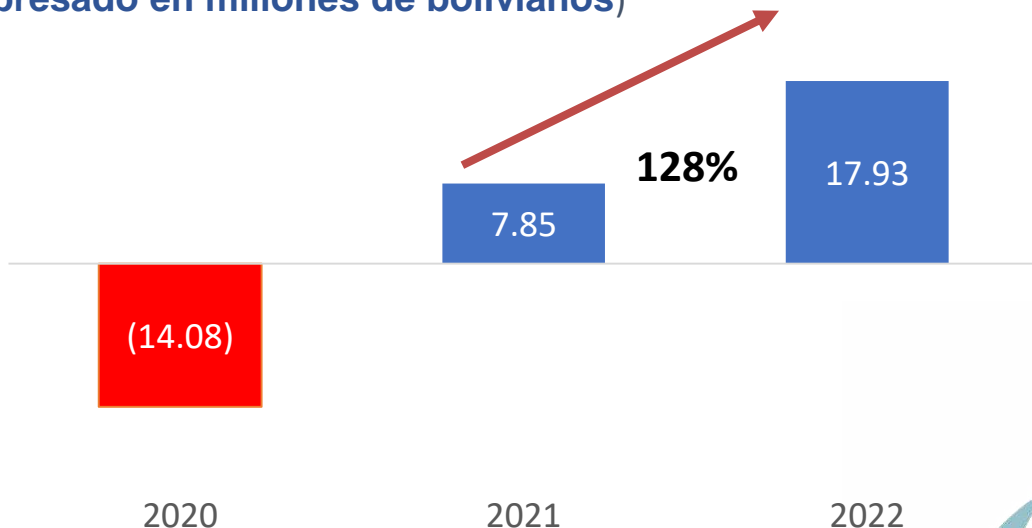
Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Elaboración: Asesoría en Planificación.

RESULTADOS DE LA GESTORA

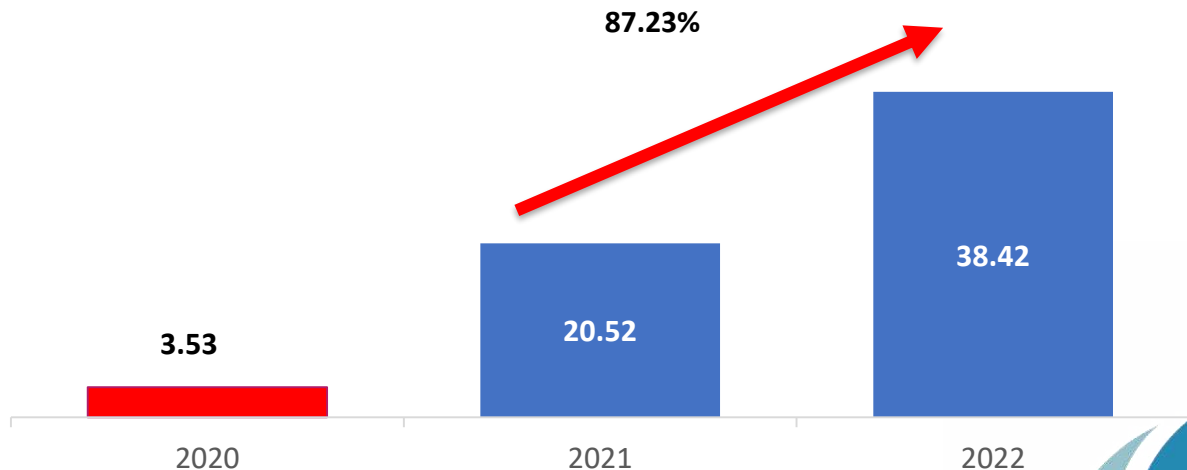
UTILIDAD NETA DE LA GESTORA

(Expresado en millones de bolivianos)



EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL

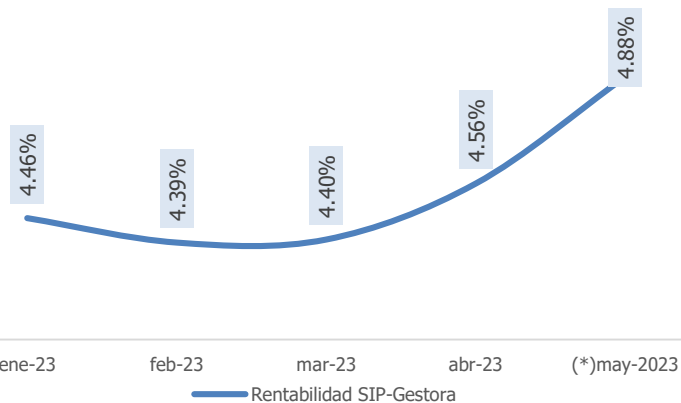
(Expresado en millones de bolivianos)



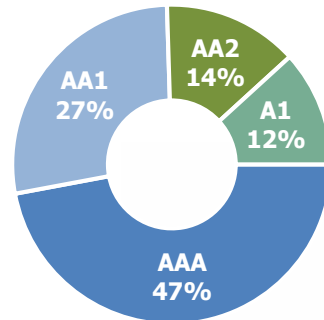
RENDIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL SIP - GESTORA

Expresado en porcentajes

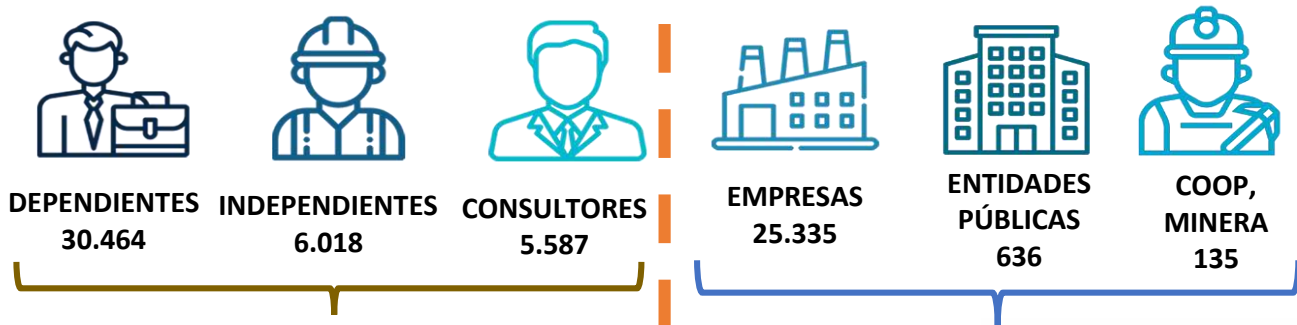
Rendimiento SIP - Gestora
 (De enero a mayo de 2023)
 Expresado en porcentajes



Calificación de Riesgo de la Cartera SIP - Gestora
 (A mayo de 2023)
 Expresado en porcentajes



BOLIVIA: INFORMACIÓN DE ASEGURADOS Y EMPLEADORES del 9 de septiembre al 24 de mayo de 2023



Total Trabajadores 42.069

Total Empleadores 26.106

Desde el inicio parcial de operaciones el pasado 09 de septiembre a la fecha, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo logró llevar adelante **68.175 Registros.**

DEPARTAMENTAL: INFORMACIÓN DE ASEGURADOS

del 9 de septiembre al 24 de mayo de 2023

DETALLE	DEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	CONSULTOR	TOTAL
SANTA CRUZ	10,879	653	1,143	12,675
LA PAZ	7,617	2,168	1,303	11,088
COCHABAMBA	5,540	1,172	1,165	7,877
POTOSI	1,708	746	343	2,797
TARIJA	1,157	283	498	1,938
CHUQUISACA	1,322	242	368	1,932
ORURO	1,110	465	326	1,901
BENI	786	255	323	1,364
PANDO	345	34	118	497
TOTAL	30,464	6,018	5,587	42,069

RECAUDACIÓN TOTAL (SEP 2022 – MAYO 2023) (Expresado en millones de Bolivianos)



*Información al 24 de mayo

FCI: FONDO DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL

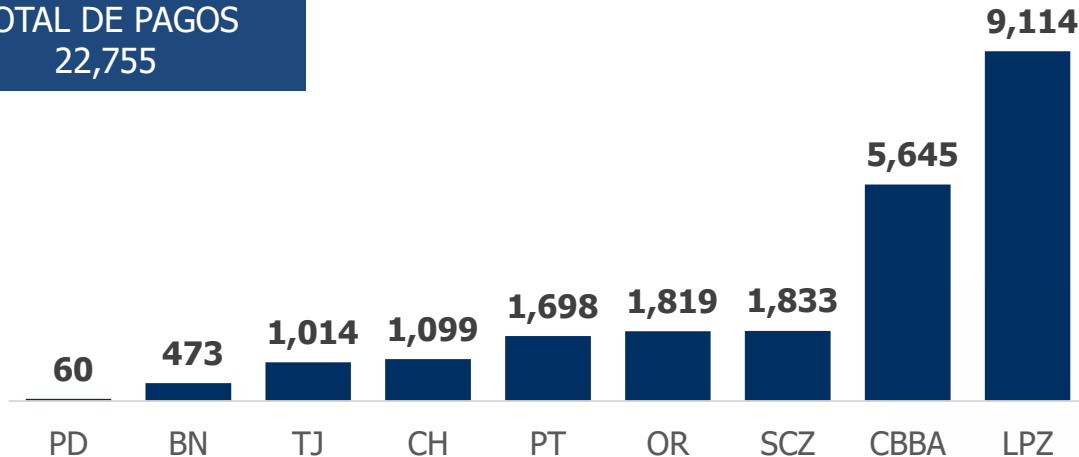
FSOL: FONDO SOLIDARIO

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

Elaboración: Asesoría en Planificación,

INDEPENDIENTES: PAGOS REALIZADOS (DE SEPTIEMBRE 2022 A MAYO 2023)* (En número de pagos)

TOTAL DE PAGOS
22,755



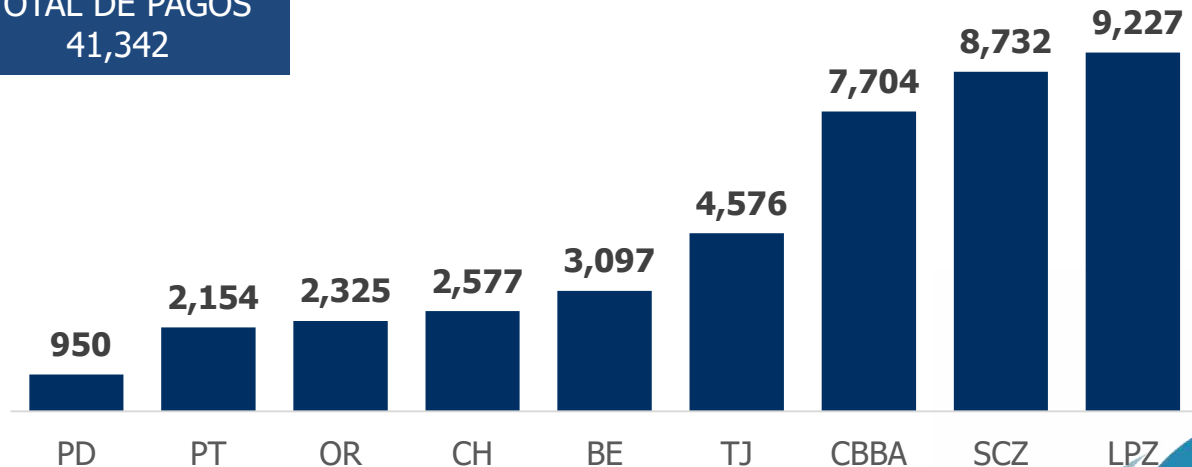
*Información al 24 de mayo (Corresponde a las planillas de pago)

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

Elaboración: Asesoría en Planificación,

CONSULTORES: PAGOS REALIZADOS (SEPTIEMBRE 2022 A MAYO 2023)* (En número de pagos)

TOTAL DE PAGOS
41,342



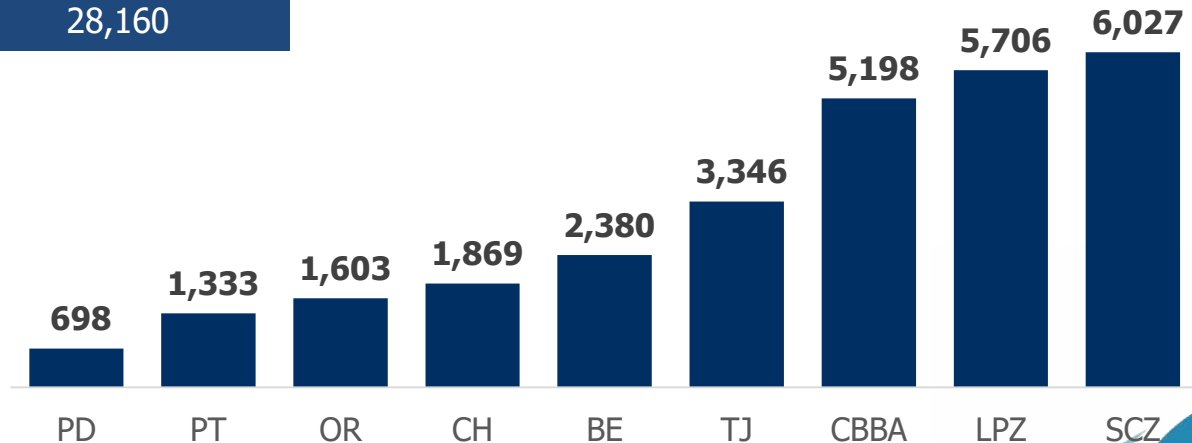
*Información al 24 de mayo corresponde a planillas de pago

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

Elaboración: Asesoría en Planificación,

CONSULTORES: PAGOS REALIZADOS (2 al 24 de mayo)* (En número de pagos)

TOTAL DE PAGOS
28,160



*Información al 24 de mayo corresponde a planillas de pago

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

Elaboración: Asesoría en Planificación,

ASEGURADOS COTIZANTES POR TIPO DE ASEGURADO (En número)

MES/AÑO	CONSULTOR	DEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	TOTAL
sep-22	-	-	316	316
oct-22	222	1,129	441	1,792
nov-22	893	3,494	380	4,767
dic-22	1,734	5,768	527	8,029
ene-23	662	7,872	1,599	10,133
feb-23	1,647	10,021	1,190	12,858
mar-23	3,671	15,726	1,588	20,985
abr-23	4,337	18,147	1,181	23,665
may-23	28,176	194,564	15,533	238,273
TOTAL	41,342	256,721	22,755	320,818

*Información al 24 de mayo

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

Elaboración: Asesoría en Planificación,

ASEGURADOS COTIZANTES POR DEPARTAMENTO (En número)

MES/AÑO	BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA	TOTAL
sep-22	4	10	111	88	21	1	14	60	7	316
oct-22	39	38	310	579	63	10	149	505	99	1,792
nov-22	136	103	813	1,678	154	43	230	1,387	223	4,767
dic-22	210	271	1,348	2,654	325	59	464	2,304	394	8,029
ene-23	288	302	1,712	3,353	409	35	509	3,211	314	10,133
feb-23	271	456	2,383	3,939	446	108	714	4,122	419	12,858
mar-23	505	783	3,833	5,885	794	195	1,265	6,978	747	20,985
abr-23	511	862	4,074	6,833	780	230	1,458	7,993	924	23,665
may-23	5,565	8,338	34,616	79,059	8,492	1,565	10,194	81,283	9,161	238,273
TOTAL	7,529	11,163	49,200	104,068	11,484	2,246	14,997	107,843	12,288	320,818

*Información al 24 de mayo

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

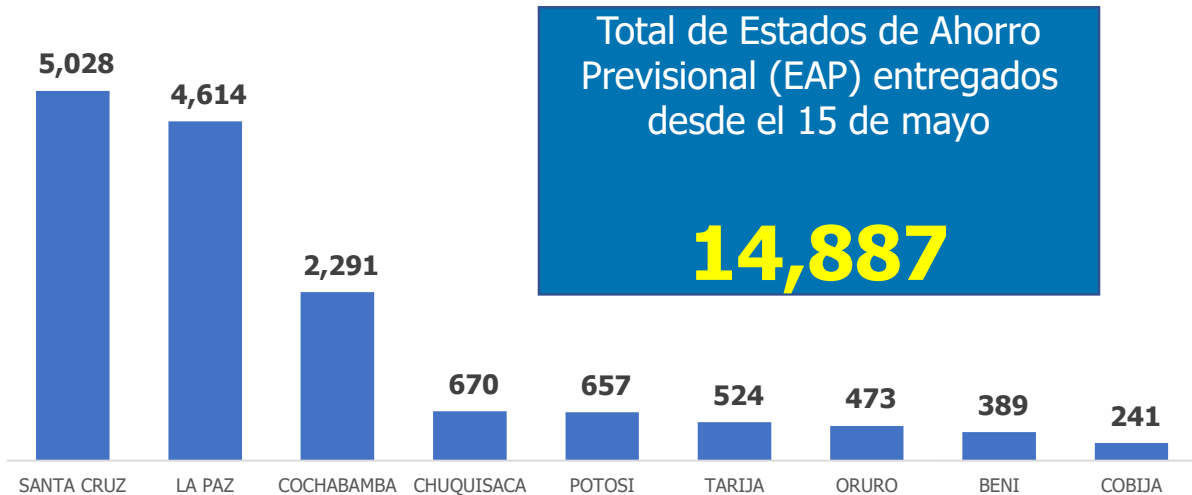
Elaboración: Asesoría en Planificación,

PRESTACIONES: TRÁMITES ATENDIDOS DEL 15 AL 25 DE MAYO

TRÁMITE	SOLICITUDES									TOTAL
	15/5/2023	16/5/2023	17/5/2023	18/5/2023	19/5/2023	22/5/2023	23/5/2023	24/5/2023	25/5/2023	
PENSIÓN POR JUBILACIÓN	82	97	83	103	81	74	84	69	67	740
GASTOS FUNERARIOS	12	13	11	20	9	25	33	18	20	161
PENSIÓN POR MUERTE	8	14	11	15	13	13	13	16	16	119
RETIROS MÍNIMOS/ RETIRO FINAL	14	9	8	12	11	5	4	2	1	66
PENSIÓN POR INVALIDEZ	6	9	8	15	8	12	12	9	16	95
PAGO CCM		1		1				2	1	5
MASA HEREDITARIA			1	3	3	1				8
TOTAL	122	143	122	169	125	130	146	116	121	1,194

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones
Elaboración: Asesoría en Planificación,

ESTADOS DE AHORRO PREVISIONAL ENTREGADOS DESDE EL 15 DE MAYO



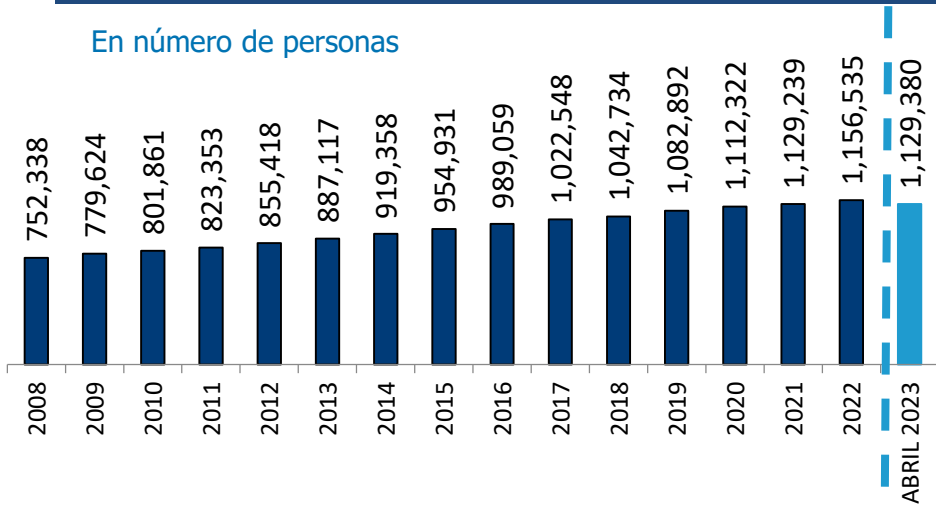
Nota: Información del 15 al 25 de mayo

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones

Elaboración: Asesoría en Planificación,

BOLIVIA: BENEFICIARIOS DE LA RENTA DIGNIDAD

En número de personas



A Abril de 2023 se benefició a más de
**Un millón
de personas
adultas
mayores**

Nota: Gestiones 2008 – 2017 información recopilada del Boletín Económico – Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros (MEFP).

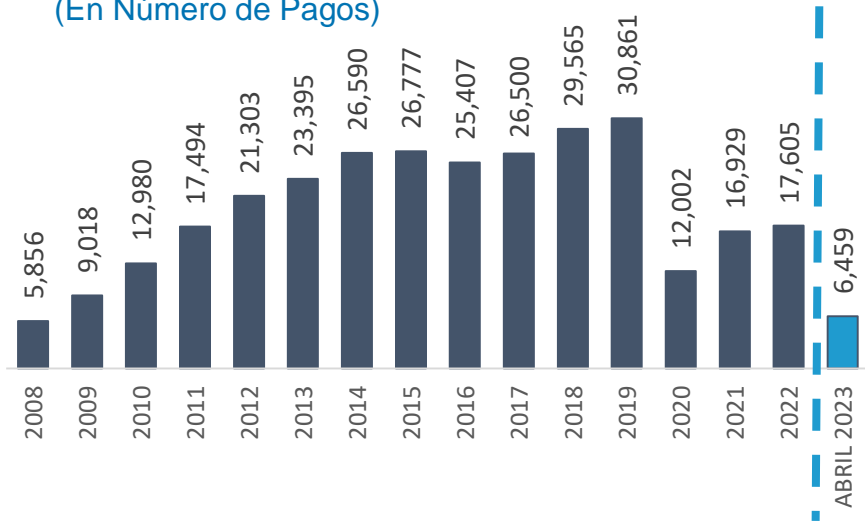
*Para la Gestión 2018 - 2023 la cantidad de Beneficiarios corresponde al pago por Gestión Calendario.

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.

Elaboración: Subgerencia de Prestaciones No Contributivas.

BOLIVIA: PAGOS A DOMICILIO POR GESTIÓN

(En Número de Pagos)



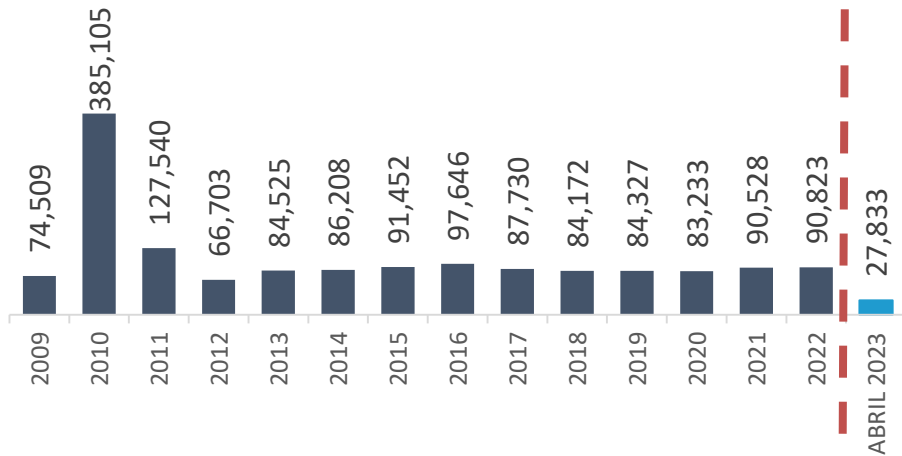
Atendiendo la necesidad de los beneficiarios de la Renta Dignidad que por motivos de salud se encuentran impedidos de apersonarse a una entidad financiera, se implementó la modalidad de Pago a Domicilio.

A abril de 2023 se efectuaron **6,459** pagos a domicilio

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.
Elaboración: Subgerencia de Prestaciones No Contributivas

BOLIVIA: ENROLAMIENTO BIOMÉTRICO

(En Número de Beneficiarios Enrolados)



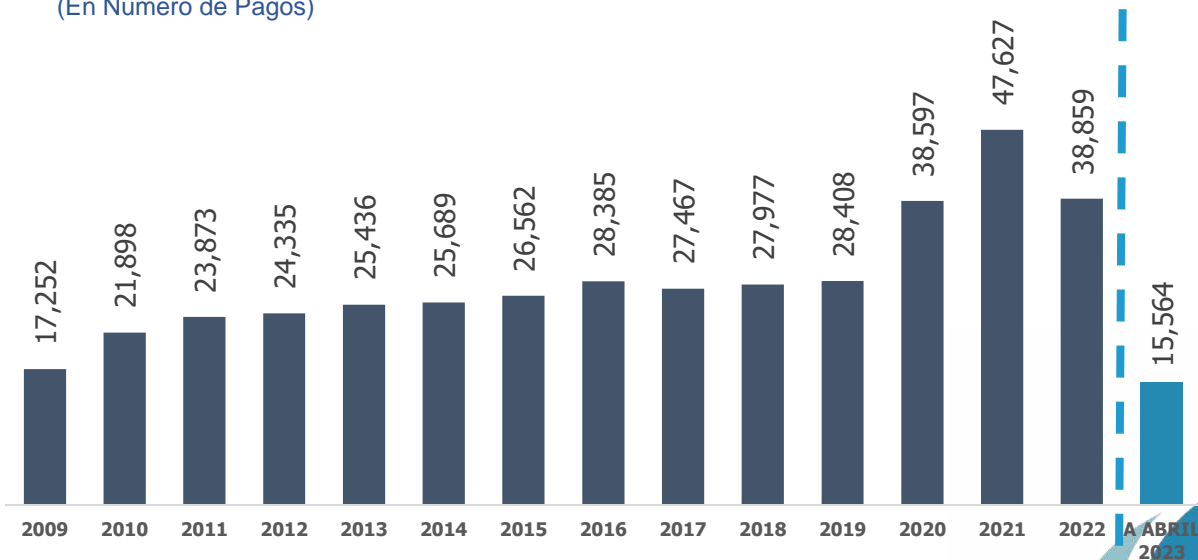
El enrolamiento biométrico de Beneficiarios realizado en áreas urbanas y rurales del país, permite el registro adecuado del beneficiario capturando la huella digital y fotografía en la base de datos, evitando el riesgo de suplantación de identidad y depurando además a las personas con más de un registro.

Más de **1 Millón** de Beneficiarios enrolados desde el inicio de su implementación en la Gestión 2009

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.
Elaboración: Subgerencia de Prestaciones No Contributivas

BOLIVIA: GASTOS FUNERALES






(En Número de Pagos)



Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.

Elaboración: Asesoría en Planificación.

BENEFICIOS CON LA PUESTA EN MARCHA DE LA GESTORA:

	 		
ASEGURADOS	0,5% del Total Ganado de cada Asegurado.	0,5% del Total Ganado de cada Asegurado.	Esta será la única comisión que cobrará la Gestora
JUBILADOS	1,31% del total de pensión de cada Jubilado.		La pensión del jubilado incrementará en 1.31%
FONDO DE RIESGOS (PENSIONES POR MUERTE/INVALIDEZ)	0,85% del Fondo de Riesgos.		A ningún asegurado con pensión (vejez o riesgos) se le cobrará comisión alguna.
FONDOS DEL SIP (PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN)	0,2285% de los Fondos de Inversión administrados.		No se cobrará comisión alguna por la administración de la cartera de inversión.

GRACIAS...